

S E R M O N, ⁴⁰
Q V E
P R E D I C O
E L M A E S T R O F R.
A L O N S O D E G V Z M A N, P R I O R
del Convento de San Pablo y Santo Domingo de
Ecija, en las Horas, que la dicha Ciudad hizo
a nuestro Señor el Serenissimo y Catolico
Rey Don Philippe Tercero, que esta
en el Cielo. A diez de Mayo
de este Año de 1621.

DEDICADO A DON FERNANDO
*de Villa Señor, del Consejo de su Magestad, y su
Oydor en el Real de Indias.*

Año.



1621.

Con Licencia, en Cordova. Por Salvador de Cea Tesa.

BEAMON
P. R. E. D. I. O.
L. A. R. S. I. M. S.

*APROBACION DLL P. M. FRAY DIEGO
Fernandez Ab. r. a. Comendador del Conuento de nuestra Se-
ñora de la Merced, y Calficador del Sancto Officio
de la Ciudad de Cordova.*

POR mandado de V.S. Illust. vi este Sermon, que pre-
dicò el P. M. Fray Alonso de Guzman, Prior del Cò-
uento de S. Pablo, y Sancto Domingo de Eciija en las
honras que se hizieron a su Magestad, y hallo tener mucha
erudicion de lugares de Sanctos, y Escriptura, explicados
con grande elegancia, y agudeza. Y assi es muy digno de
que V.S. Illust. de licencia para que se imprima. En este
Conuento de nuestra Señora de la Merced de Cordova, en
24. de Junio de 1621.

El M. F. Diego Fernandez Abarca.

L I C E N C I A.

VISTA la Aprobacion del P. M. Fray Diego
de Abarca, Comendador de nuestra Señora de la
Merced en este Conuento de Cordova damos li-
cencia para que se imprima el dicho Sermon Dada en
nuestro Palacio Obispal de Cordova, a cinco de Julio de
mil y seiscientos y veynte y uno.

F. D. Obpo de Corua.

Por mandado del Obispo mi Señor.

Bartholome Lopez. S.

A DON FERNANDO
DE VILLA SEÑOR, MI PRIMO, DEL
CONSEIO DE SV MAGESTAD, Y SV OYLOR
EN EL REAL DE INDIAS.



*I Pueden voluntad y afficion, hazer por
afecto de dos personas, eza, y los bienes
por esso entre ellas comunes: mas fuer-
za tendran para este fin, naturaleza y sa-
gre. Estos dos titulos son verdaderos, como
honrosos para mi, hazen de xido a V. m. este Discurso, que
predique en las Exequias q̄ esta muy noble y muy leal Ciu-
dad de Eci, a bizo a nuestro Catolico Rey Phillippo Tercero,
que esta en el Cielo. Confesso a no de verse, no me atre-
viera a servir a V. m. con escrito tan breve, donde el argu-
mento es tan copioso: si bien conozco, con el se protesta re-
conocimiento a deudas y voluntad de ofrecer trabajos ma-
yores, y que siendo la materia, que en el trato, virtudes de
tan Catholico y sancto Rey, predicadas en su muerte, avi-
dole V. m. sido tan deudor, y aficionado vassallo, como fiel
y desinteresado confesero, tendra por bien y caso honroso, q̄
Sermon, q̄ predicabazañas de su Rey y Señor, lleve sobre
escrito de su persona de V. m. que el Cielo prospere, como
este su capellan se lo pide y dessea. De este Convento de S.
Pablo, y Sancto Domingo de Eciya, en 12. de Mayo
de 1621.*

Fr. Alonso de Guzman.

THEMA.

IN MALITIA SUA EXPELLETVR
 impius: sperat autem justus in morte sua. Prover-
 biorum. 14. Capite.



VE Vna buena muerte,
 vna muerte de vn justo,
 aunque sea temprana, y
 anticipada, aunque sea de
 vn Rey, de va Principe, y
 Monarcha del mundo, si
 va acompañada de bue-
 nas obras, y sanctos me-
 recimientos, no solo no
 sea digna de lastima, do-
 lor, y sentimiento; sino

que se aya de celebrar con todo gozo, consuelo, y
 alegría: es verdad firme, constante, y asentada en
 los entendimientos mas bien alumbrados. Con a-
 questa consideracion se alentò asì, y al demas resto
 del pueblo el bienaventurado Padre S. Ambrosio,
 en vna oracion, que hizo en la muerte del Empe-
 rador Valentiniano, gran columna de la Iglesia,

*Ambrosio.
 Orat. in
 obit Va-
 lent.*

*Esto dolendum sit, quod prima va obierit atate: gratulã
dum autem, quod virtutum stipendijs veteranus de: esse
rit.* Y luego mas abaxo dize el Sancto: *Quod obijt,
fragilitatis fuit: quod talis, fuit admirationis.* Aunque
causa lattima, dize Ambrosio que el Emperador Va
lentiniano murió moço en los años: pero es gran
de consuelo considerar, que murió auctiano en sus
hechos, y merecimientos. El morir pedialo la fla
queza humana: pero el morir tan sancto, hiedo tan
moço, pide admiracion perpetua. Y descubresse
en esto lo mucho q̄ Dios quiere, y estima a los su
yos: pues en razon de llevarle los para sí a gozar de
su gloria, antepone el bié de ellos a el de toda la cõ
munidad, y Republica; quedãdo a cargo de su pro
videncia, el encaminar el bien comũ por otros me
dios de los muchos, que su Magestad tiene en el a
bismo de su sabiduria. Siendo pues tales muertes
dignas de gozo y alegria, parece que causa admira
ciõ, vèr el dia de oy el lentumiero de toda esta Ciu
dad, las de monstraciones de dolor, tristeza, y melã
colia los capuzes negros; cántos dolorosos, y ende
chas tristes, en ocasion que cõforme a lo dicho de
viamos todos estar gozolos, y alegres de la buena
suerte, que ha tocado a nuestro Catholico y Sancto
Rey llevandose lo su Divina Magestad para sí lleno
en pocos años de buenas obras, y excellentes me
recimientos. Mas aunque esto parece, que causa
admiracion; cessará la razon de ella, si se considera,
que las muertes tempranas y anticipadas de perso
nas

nas Christianissimas, y mas si son columnas de la I-
 sia (como lo fue en su vida nuestro Catholico y Sã-
 cto Rey) suelen ser juntamente premio de sus tem-
 pranos merecimientos, y pena de nuestros endure-
 cidos pecados; para ellos es de vida corona, y para
 nosotros justa sentencia. A cuya contemplacion
 podemos con mucha razon dezir al presente vnas
 palabras entrefacadas de otras muchas, q̃ a la muer-
 te de su hermano Gerardo dixo el Bienaventurado
 Padre S. Bernardo, en el Sermon 26. sobre los Cã-
 tares. *In virga indignationis sue percussit me Deus dig-
 nè pro meritis, durè pro viribus. Neque reprehendo iudi-
 tium, quo recipit quisque quod dignus est ille coronam quã
 meruit; ego quam debui pœnam. Nunquid, quia sentio pœ-
 nam, reprehendo sententiam? Humanum est illud, hoc im-
 pium: nec quia percussus ploro, arguo ferientem; sed pro-
 uoco pietatem, severitatẽ flectere satago. Vnde verba mea
 dolore sunt plena; non tamen murmure. Misericordiam
 & iudicium cantabo tibi Domine: cantet tibi misericor-
 dia, quam fecisti cum seruo tuo Gerardo; cantet tibi iudi-
 cium, quod nos portauimus. In altero bonus, in altero ius-
 tus laudaberis.* Palabras, que aplicandolas desde lue-
 go a nuestro presente dolor, por no causar en ellas
 dos tiempos, querran dezir. Herido nos aveys Se-
 ñor con la vara de vuestra indignacion, en la muer-
 te de nuestro Sancto y Catholico Rey, dignamente
 por cierto respeto de nuestras culpas: pero dura y
 rigurosamente en comparacion a nuestras fuerças.
 Mas no por esso condenamos el justo juyzio vuestro.

S. Bern.

tro: con el qual aveys dado a cada qual lo que se le deve. A nuestro Sancto y Catholico Rey dille el premio. q̄ se le devia, y a nōsotros la pena que merecemos. Por v̄tura, porque sentimos nuestra pena, reprehendemos vuestra sententia? En ninguna manera: porque lo primero es cosa humana; y esto segundo lo seria impia. Ni porque heridos lloramos, arguimos quien nos hirio; antes con nuestras lagrymas, dolor, y sentimiento tratamos de aplacar vuestra ira, y provocar vuestra clemencia. Y así Señor, el dia de oy las palabras de mi Sermon n̄a llenas de dolor: pero no de murmuracion. Cantaros he con el Propheta David, misericordia, y juicio. Canteos primero la misericordia, que cō nuestro pijsimo Rey hezistes: y luego os cantarā la justicia, que con nosotros v̄llastes. En lo primero serays alabado por bueno: y en lo segundo serays engrandecido por justo. Esta ha de ser, Christiano Pueblo, el dia de oy la materia de nuestro sentimiento; y a este blanco han de yr encaminadas y endereçadas nuestras lagrymas: a gemir, y a llorar nuestros pecados, que tanto mal nos han hecho; quitandonos de la cabeça, y derribando por tierra la corona de el Reyno, y el alegria de nuestro coraçō: que es la razon que en ocasion semejante a esta tuvo el Propheta Hieremias, para dezir llorando la muerte de el Rey Iosias. *Cecidit corona capitis nostri, ve nobis, quia peccavimus.* Cahido ha por tierra la corona de nuestra cabeça: ay de nosotros, porq̄ pecamos.

Que de ay ha venido el quedar nuestrs coraçones tristes, y nuestrs ojos ciegos de lagrymas, y como en tinieblas. Dar de rayz la causa de los pecados, que nos han causado este mal; y juntamente representar a V. S. los primores, y esmaltes, con que la divina gracia adornò y compuso nuestra hermosa corona, ha de ser el dia de oy el principal assumpto de mi Sermon. En lo vno y en lo otro deffèo acertar; y para ello es necessario el favor de la divina gracia. Pidamosla al Espiritu sancto, ponièdo por intercessora a la Soberana Reyna de los Angeles.

Dicentes. A V. B. MARIA.

EL negocio de mayor importancia, que tenemos, mientras vivimos en esta vida (y aun el que mas olvidado de ordinario està) es el morir. Su importancia consiste en ser llave la muerte de vna eternidad; y la importancia de su memoria depende de saber a que mano avemos de torcer aquesta llave; porque si la torcemos a la siniestra, abrimos con ella vna eternidad de infierno, de pena, y condenacion; y si a la derecha, vna eternidad de cielo, de gloria, y bienaventurança. Y negocio que tanto importa, y en que tanto nos va, jamas se acertò a hazer bien de vna vez; y assi es muy necio el hombre, que se arroja a morir en vna cama, sin aver primero aprendido a morir; passeando vna, y muchas vezes la muerte è su memoria como vnico medio para librarse de todos los males, y peligros.

de esta vida y conseguir los bienes, y seguridad de la otra. Estava el sancto Propheta Helias, 3. Reg. 19. en el Monte Oreb, a la boca de vna cueva: vio pasar junto a si vn ayre tan recio, y tan fuerte, que arraucava los arboles de quaxo, luego vio vn terremoto tan grãde, que desquicava las peñas: Luego vio venir vn fuego abrasador, que hordia las aguas, quemava y consumia los montes: Mas de todo se librò por aver estado a la boca de vna cueva. En representacion, de que no ay mal tã peligroso en esta vida, de que no nos libre el tener puestas los ojos, la mira y consideracion en la cueva de la sepultura.

Como tan poco ay bien, que no nos entre por las puertas de nuestra alma. Dixonos aquesta verdad segund el Espiritu sancto en vn lugar del capitulo segundo de los Cantares. Donde parece que cierto dia se prevenia la Esposa, para hablarle a su Esposo; y pedirle favores y mercedes: y el como verdadero amante le avisa, de que manera parece mejor a sus ojos; para que prevenida de aquesta fuerte halle respuesta a proposito de su demãda: y asì le dixo:

3. Reg. 19.

Cant. 2.

Hebr.

Columba mea in foraminibus petre, in roseta maceris ostende mihi faciem tuam: sonet vox tua in auribus meis: vox enim tua dulcis, et facies tua decorata. Esposa mia en las aberturas de la piedra, y en lo escudido de la pared me muestra tu rostro: que oye tu voz; porq tu voz es dulce y suave; y tu rostro bello, y hermoso. El Hebreo dize lo aqui. *Columba mea in inscissuris petre; in abissis sine gradibus facient: et dicit aspectum tuum.* En

lo labrado de las piedras, y en lo escondido de las gradas, ò escala pide que le muestre su rostro. Yaquel *Scisuris petra*, nos lo da explicado S. Matth. en el cap. 27. Dónde del Sepulchro de Christo nuestro Redemptor dize, que su dueño: *Exciderat in petra*, que lo avia labrado en vna piedra. Y S. Marcos dize en el cap. 15. que: *Possuit in monumento, quod erat excisum de petra*. Conforme a esto à scisuras, y averturas labradas y hechas en piedra, bien podemos ponerles nombres de sepulturas. Tambien la otra palabra, *in absconsione gradus*, significa los sepulchros, y carneros; donde están los cuerpos muertos: a que se suele decendir por gradas y escalas debaxo de tierra. Fue pues dezir el Esposo a él alma Esposa suya. Si quieres que tu voz sea oyda: si quieres parecer bella, y hermosa a mis ojos; muestrame el rostro, y pideme lo que quisieres desde la sepultura. *In scisuris petrae in absconsione gradus fac me videre aspectum tuum*. Porque la voz que alli te oygo es para mí dulce; y el rostro que alli me muestras, es bello y hermoso: para rendirme à darte todos los bienes que me pidieres, y tu appetito puede deffear. Acerca de aqueflla lucha; que tuvo Iacob con el Angel Genesis 32. dudan los Sagrados Doctores; que fue lo que dio à Iacob esfuerço, y valentia para salir con la victoria de tan peligrosa pelea: y dexadís por aora otras muchas razones; para fundar lo que el día de oy haze à nuestro proposito, avemos de supponer con San Hylario,

Math.

27.

Marc.

15.

Gen. 32

Hylar

Chryf.
Cyrilo.

Gen. 32

Rabbi
Azari.

Genes.
ubi sup.

lib. 4. de Trinitate, S. Iuan Chrysolomo, en la Homilia 58. in Genesim, y S. Cyrilo lib. 3. Thesauri, y con otros muchos Doctores, que a aquel con que luchò era el Hijo de Dios verdadero. Y esto supuestò ha se de advertir, que dõ de nuestra Vulgata lee: *Ecce vir luctabatur cum eo.* El Hebreo a la letra, segun Oleastro, aqui, y Agathio Cant. 3, lee. *Et pulverizabatur vir secum, usque dum ascenderet aurora.* Que Iacob hizo polvo con los pies, todo el tiempo, que le durò la pelea. Y aunque es verdad, que a la letra este hazer polvo tiene allusion con luchar, pero levantando el pensamiento a el espiritu, y considerando lo que aqui dixo Rabbi Azarias referido de Agathio en el lugar arriba citado, tiene no pequeño mysterio a queste hazer polvo para nuestro proposito. Porque dize a questo Doctor, que *Omnia bona, quæ fecit Deus Israel, fecit merito illius pulveris pedum Patris nostri Iacob.* Que todos los bienes, que hizo Dios à Israel los hizo en virtud del polvo, que levatò Iacob con los pies. Y alli Israel, no solo significa el pueblo escogido de Dios; sino el mesmo Iacob; con mayor razon llamado Israel en el fin de aquella batalla. Fue pues dezir: que Dios se le rindiese a Iacob con vn, *dimitte me:* que Iacob tuviese valor para responder, *non dimittam te.* Que alcançasse por despojos de la victoria bendiciones a manos llenas del cielo, que Dios le mudasse el nombre de Iacob en Israel, y le dixesse: No es mucho venças a los hombres, pues te has mostrado tan va-

leroso para con Dios, todo aquello, *fecit merito il-*
lius pulveris. Lo hizo en virtud de las armas de el
 polvo que levantò con los pies. Vido Dios flacas
 y desproporcionadas las fuerzas de Jacob para vè-
 cerle: y desseoso de quedar vencido muestrale las
 armas, con que podrà quedarlo: ponete a los ojos
 el polvo. *Pulverizabatur secum*. Como quien dize;
 Si el hombre quiere alcançar de Dios la bendicion
 de gloria en la otra vida, y en aquesta todos los me-
 dios que son necesarios para su consecucion; con
 aquellas armas las tiene de alcançar, con la memo-
 ria de la muerte y polvo en que se ha de convertir
 tiene de pelear: porque aqueste es vnico remedio
 para vècer a Dios, y sacarle de las manos todos los
 bienes, que nuestra alma ha menèster, y vn hombre
 viador puede dessear. De aqui es, que no ay sepul-
 tura, ni sepulchro, ni tumulo de muerto, que no seã
 vna oficina, y bouteria comun, donde Dios me-
 dico soberano recepta remedios, y medicinas para
 todas las enfermedades y necessidades de nuestra
 alma. Allì ay remedio para la altivez, y entòno de
 los soberbios: diziendo el Sancto Propheta Isayas.
Omnis mons humiliabitur. Que no ha de aver monte
 por alto y encumbrado, que sea, que no quede co-
 mo valle humilde: porque la muerte todo lo allana
 y empareja. Allì ay remedio para los vicios y sen-
 sualidad de la carne: dizièdo el mesmo Isayas. *Om-*
nis caro fœnum. Que oy es y mañana, no, porque se
 seca, si ya no es, que se quema, q̄ seria lo peor: *Cras*

Isai 40

Isiabid.

Et in libanum mittitur.

Alli ay remedio para los ricos y poderosos del mundo; q̄ engañosamente piensan q̄ para aquella hora aprovecha algo la hazienda: diziendo David: *Cū interierit non sumet omnia.* Que alli no ha d̄ aver sino vna sola mortaja. Alli ay remedio para los ambiciosos d̄ la tierra, q̄ solo por mas valer sirvé de rodillas y adorá à sus superiores: diziendo David: *Nolite cōfidere in principibus in filijs hominū, in quibus non est salus. Exibit spiritus eius & revertetur in terram suam; in illa die peribunt omnes cogitationes eorū.*

Pf. 48.

Pf. 145

1. Petri

1.

Isai. 24

Luc. 4.

Isaias.

Alli ay remedio para la hermosura, y gentileza mal empleada: desengañado S. Pedro, y diziendo: *Exaruit facies eius, & stipes eius decidit.* Alli ay remedio para los q̄ no perdoná à ningun sarao, ni contēto de los que el mundo offrece: diziendo Isaias. *Conticuit dulcedo citare, quievit sonitus latantium, attrita est civitas vanitatis.* Alli ay remedio para los Maestros, y Doctores de las Escuelas, para los Predicadores y los Doctores de las Iglesias, que enseñando, y predicando à otros, modelos de sanctas costumbres, ellos no las pratican, ni ponen por obra; diziendo lo de S. Lucas: *Medice curate ipsum.* Alli tambien ay remedio para los Reyes, Principes, y Monarchas de la tierra, para las Coronas, y Cetros, para las Mytras, para los Capelos, para las Tyaras: diziendo el sancto Propheta Isaias: *Dies Domini super cedros Lybani, super montes excelsos, super quercus Basam, super Naves Tarsis super Turrin excelsam, & omne, quod visu pulchrum est.* Donde el sancto Propheta llama à los Re-

yes,

yes, Principes, y poderosos de la tierra, cedios levantados, montes encumbrados, encinas fuertes, naves de alto bordo, torres excelas, la hermosura del mudo, y lo q̄ en el mas campea: y juntamente afirma que la muerte inexorable marchita toda aquella hermosura; allaua por tierra aquellas torres excelas como si fuerá de viento, desgaja aquellas fuertes encinas, da à fõdo con estas naves de alto bordo, tala, y corta por entre dos tierras aquellos Cedros levantados desde el suelo hasta el cielo. Allí finalmente ay remedio para todos los hijos de Adam; que reponen sus esperanças en los bienes, y contentos deste mundo, desengañandolos el Ecclesiastico, diziendo: *Mibi heri tibi hodie.* Oy por mi, mañana por ti: yo muero oy; tu morirás mañana. Ved Christianos, conforme à questo, si es bien importante la muerte, y su memoria: pues es vn vniversal remedio para todos los vicios, y enfermedades de nuestra alma, y vn poderoso despertador para todos aquellos, que en aquesta vida durmiendo estan sepultados en el pesado sueño de la culpa. Finge Luciano libro segundo de veris narrat. circa medium, que partiendo de Cadiz navegò algunos dias por el mar Oceano: al cabo de los quales descubrió seys Islas, vna de las quales se llamava, y era la Isla de los sueños, y desembarcando en ella, vio que todos los arboles eran mandragoras, y adormideras, las aves de el ayre Marcielagos:

Eccles.

38.

Lucian.

avia en ella vna famosa Ciudad, y en esta vn ingigne Templo consagrado a la noche, todos los Isleños se soñavan Reyes, Dioses fuertes, ricos, immortales, y bienaventurados, y en aquellos devaneos passavan su vida. A Ecija patria mia, y con quanta razon te puedo llamar la Ciudad de los sueños, por los muchos que en ti duermen, olvidados de su fin y postrimerias: donde vnos se sueñan desfavorecidos de la fortuna, llenos de merecimientos sin premio: otros nobles, ricos, moços, fuertes, incôtrafables y todos poderosos. Que puedo dezir cõ mucha razon por los presentes, lo que dixo Seneca de breuitate vitæ. *Omnia vt immortales cõcupiscitis.* Que apreciays y desseays los bienes de esta vida, como si faerades immortales. Pues desengañe esse rodo hõbre, que, como dize el divino Gregorio Nizeno, en la Oracion. 10. *In somnium sumus minimè consistens.* Que no somos sino vn sueño sin consistencia. No passemos Christianos en sueños nuestra vida. O si fuesse Dios servido, que en aquesta ocasion nos sucediesse a nosotros en realidad de verdad, lo que a Luciano en su ficcion: el qual dize, que durmiò en aquella su soñada Ciudad, treinta dias y treinta noches! *Post modum verò cum fulmen quoddam è Cælo repente disruptisset, fragore excitati, ac plurimum turbati recessimus.* Acábo de los quales rompiéndose las nubes con vn brabo trueno cayò vn rayo haziendo tanto estrago, que con su estruendo despertò, y levantando velas todo turbado, se embarcò y partiò de la Isla.

Seneca
de breu.
vita.

Gregor
Niss. o.
rat. 10.

Lucian.

Isla. O Señor, y que tronido, que estampida que ha dado el Cielo estos días! *In tonuit de Cælo Dominus, & altissimus dedit vocem suam.* Psal. 17. O que à muerto el mayor Monarcha del mundo, el bravo Leon de las Españas. O que estampida que à dado el Cielo, que dexa temblando a los hombres, y a turbidos a los más valientes y esforçados! O que el rayo de la muerte ha dado en el fiesco laurel de nuestro sancto y Catholico Rey, que parecia exêpto de aquestas peregrinas destrucciones! Con tal rayo, con tal estampida quien no despierta? Quien no tiembla? Quien no dexa los vanos y engañosos sueños? Quien no trata de bolverse à Dios, y comenzar vna nueva vida? *Fulmina paucorum periculo omnium metu cadant*: dixo Seneca; alabando la clemencia de Neron: que fue grande en vn tiempo. El rayo a pocos mata, pero a muchos espanta. El rayo de la muerte ha dado en el mayor Monarcha del mundo, y es bien tiemblen todos sus vassallos; conviene que todos despierten, no aguarden a q̄ Dios los despierte en la otra vida, y deshaga sus vanos y engañosos sueños: como dize el Real Propheta David en el Psal 72. *Velut somnium surgentium Domine in Ciuitate tua* (donde dize el Hebreo, *In Ciuitate eorum ad est sua*) *imaginem eorum ad nihilũ rediges.* Como quien se haena rico, y despierto se hailla pobre, de aquea suerte Señor en la Ciudad de estos, en la Ciudad de los sueños. *Imaginem eorum ad nihilũ rediges.* Y explica aqui Genebrardo. *Eorum imagina-*

Ps. 17.

Seneca.

Ps. 72.

Genebr.

riam felicitatem nihil esse demonstrabis. Les haçys Señor, que conozean: que toda la felicidad, y bonança no era mis, que imaginaria, y soñada. A questo desengaño sera eitonces muy a coita uestra: aora nos sera de grandissima utilidad, y provecho. A todos doy voces, con todos hablo, y a todos digo con el Redemptor de la vida, à los 21. cap. de San Lucas: *Attendite vos, ne grauentur corda uestra crapula, & ebriitate, & curis huius vite; & superveniat in vos dies illa.* Abrid los ojos, miradio bien, no os coja el dia de la muerte, sepultados en el profundo sueño de la culpa, tomados del vino de los contentos, y regalos deste mando, intricados, y engolfados en el abismo de vuestras maldades, quando a pesar de vuestro daño, venga la muerte de repente. y os coja de saperecebidos, y a empellones. os arroje desta vida a el Infierno, y se verifiquen en vosotros las palabras de mi Thema: donde el Espirita sancto notifica a el malo, que no quiso premeditar, ni digerir su fin en esta vida con la memoria de la muerte, que es pena de su peccado. *Expelletur in malitia sua.* le arrojarán con fuerça, y con violencia de esta vida. *In malitia sua expelletur impius.*

Sperat autem iustus in morte sua. El justo por el contrario no solo no lo arrojan con fuerça, y violencia deste mundo; sino que se abraça de tan buena gana con la muerte, que tiene libradas, y

puestas en ella sus esperanças, como en cosa, de donde le ha de venir todo su consuelo, y remedio. No se yo por cierto, que tenga de bueno la muerte, para que el justo ponga en ella sus esperanças. Muchos epiteros se dan comunmente a la muerte; El Espiritu Sancto la llamó amarga y de laborada: *O mors quam amara est memoria tua!* Virgilio, la llama cruel: Oratio, indomita: aspera para los hombres la llamó Mantuano. *Aspera mors claris.* Siendo pues tal la muerte, quien se atreve à esperar en ella? Sabeys quien? el justo. *Sperat autem justus.* Para dar la razon desta esperança; aveys de reparar en vn mysterioso modo de hablar de vn lugar del cap. 8. de la Sabiduria: donde dize el Espiritu sancto. *Iustorum anime in manu Dei sunt, & non tanget illos tormentum mortis.* Las almas de los justos estan en las manos de Dios, y no llegará à ellos el tormento de la muerte. Notese por amor de Dios, que no dize, que no llegará à ellos la muerte: sino que no llegará a ellos el torméto de la muerte. Y para descubrir el mysterio, que esto tiene conforme a el mejor modo de explicar la divina Escripura, declarando vn lugar con otro, aveimos de traer a la memoria vn lugar de el Capitulo 31. del Genesis. Donde refiere el Sagrado Texto, que el Patriarcha Iacob, se salió de casa de su Suegro Laban, sin pedirle su bendicion, y licencia, llevandose consigo sus hijos, y mugeres: porque era insufrible el mal

Eccl. 41

Virgil.

Oratio.

Mantuano

Sapie. 8

Gen. 31

termino y del agradecimiento de Laban: el qual habiendo la partida de Jacob, salio encendido en rabiosa cólera en su seguimiento con animo de vengarse. Salele Dios a el encuentro, y dizele: *Cave ne quidquam aspere loquaris contra Iacob.* Mira Laban, q̄ te mando, que no trates mal de palabra a tu yerno. Profigue Laban su jornada: alconça a Jacob, dale sus queexas, y dizele. *Valet manus mea reddere tibi malum; sed Deus patris vestri heri dixit mihi: cave ne loquaris contra Iacob quidquam durius.* A Jacob! a tiempo estavamos, y braço es este, que pudiera muy biẽ vengar el agravio, q̄ me aveys hecho, partiendoot de mi casa, y llevandoot mis hijas sin mi bendicion y licencia: pero agradecedse lo a el Dios de vuestro padre, que ayer me salió a el camino, y me mandò que no os tratasse mal de palabra. Entra aora aqui el Bienaventurado Padre San Ioan Chrylostomo en la Homil. 57. sobre el Genesis. y ponderiãdo aqueste suceso, dize: *Considera Dei providentiã non enim imperavit Labã, ut ad propria reverteretur; sed solum prohibuit. ne quid durum, neque molestum cum iusto loquatur.* Considera la Providẽcia de Dios; que no le mandò a Laban, que se bolviẽsse a su casa: solo le manda, que no le trate mal de palabra a Jacob. Pues Señor, no era mas facil, quitar la ocaion, mandando que Laban se bolviẽsse a su casa, y dexasse a Jacob ir en paz, sin darle aquẽsse susto y sobresalto? No por cierto. Oyd la razon, que para ello dà el Sãcto. *Si reuersus fuisset Laban; unde sciisset Iacob, & exo-*

Ibidem.

Chrysof.
Homil.
57. in
Genes.

res? Como quien dize. No se descubre el poder de Dios; ni se manifiesta el amor que tiene a Iacob en impedir a Laban la jornada: porq̄ aqueſo vna cayda de el cavallo, o quatro vādoleros, que le falieran al camino lo pudieran hazer. El poder de Dios, y el amor que tiene al juſto se descubre en que quiẽ iba como enemigo vaya por ſu embaxador, y le dẽ a Iacob vn recaudo en ſu nombre, de el cuydado que ſu divina Mageſtad tiene de ſu perſona; y le diga: *Dens patris tui dixit mihi heri: Cave ne quid durius loquaris contra Iacob.* Porque ſi hiziera que Laban ſe bolviera a ſu caſa; quiẽ le avia de dezir a Iacob y ſus mugeres el cuydado q̄ Dios tenia de ſus perſonas. Descubreſſe pues el poder de Dios, en que el q̄ iba como enemigo, vaya con buenas nuevas, y como alegre embaxador. Ahora Señor dõble V.S. aqui la hoja, y nõ me pierda de viſta aqueſta hiſtoria; que la avernos de aver preſto menester, y bolvamonos a la explicacion de el lugar de la Sabiduria. *Iuſtorũ anime in manu Dei ſunt.* Señor, quiẽ ſon los juſtos? Mis amigos, mis queridos, a quien yo eſtimo, y hõno. Y quien es la muerte? Cruel, indõmita, aſpera, villana, inſuſtrible. Pues como cõſentis, que la muerte llẽgue al juſto? Vaeſtros amigos hollados, y acozeados de vna villana, atrevida, deſcarada como èta? Ven acá fiera, cruel, inhumana, traydora, hija de padres traydores, que con razon te pintõ la antiguedad ſin entrañas, con o te has atrevido el dia de oy a cometer vn crimen *Leſæ Maię ſtatis*, tan ſin

Sapi. 8.

temor, quitando la vida sin piedad en lo mejor de su edad al mayor Monarcha de el mando? Que quando no lo respetaràs por Rey, le pudieras guardar el decoro por Sancto? A esto responde la muerte con las palabras de la Sabidaria. *Iustorum anima in manu Dei sunt.* Que las vidas de los hombres, aunq sean Reyes, y Sanctos, estan en las manos de Dios, y que ella no obra sino mandada. Porque despues, q Dios murio en la Cruz quedò ella por su prisionera; y assi tiene Dios por grãde blason: *Ego habeo claves mortis, & inferni.* Yo tengo las llaves de la muerte, y del Infierno. Tiene me ecerrada, dize la muerte: yo no entrò ni salgo en parte alguna, a no por su orden; nõ mandò, sino obedezco; no traço, sino executo. Escaballido se nos hala muerte: a lagrado se acoge, à Dios me remite. Con Dios yo no quiero pleytos, ni averiguaciones; porq es mi Dios mi Rey, y mi Señor; y yo soi vn humilde galano. Mas pues es juntamente mi padre, sefame el dia de oy vnas tiernas, y amorolas queexas, aon que sujetas y rendidas; que no puedo dexar de darlas para respirar vn poco, que eltoy rebentando de dolor. Y para justificarlas mas, tengo de valerme del primer verso del Psalmo 73. de David donde parece, q tuvo presente aqueite triste espectáculo: y assi lle no de lagrimas, de dolor, y sentimiento. se quexa à Dios, diziendo: *Vt quid Deus repulisti in sinem? iratus est furor tuus super oves Pascuae tuae.* Señor como nos aveys arrojado, y delechado de vos hasta el fin, por

todo extremo? *Fumit naris tua super oves pascue tue.*

Le yò aqui el Hebreo con elegante metaphora. Y es como si dixera, que yra es esta Señor, que se ha encendido en vuestro pecho; con que quereys abrazar las ovejas de vuestro aprisco? que salen llamas por los ojos, y humo por las narizes. O que refinada, y que subida de punto esta! Palabras que Cayetano y otros las entienden dichas por la captividad de Babylonia. San Augustin. y S Hieronymo de la destruycion de Hierusalen por Tyto. y Vespasiano; otros de otra suerte. Y no me puedo detener aora en esto: solo digo q̄ el bienaveturado P. S. Gregorio Nisseno acomoda las palabras referidas, que dà principio à este Psalmo, à vna lamentable ocasion semejante à la que tenemos entre manos, predicando à las hōras de vna persona imperial. Y así siguiendo su intēto; aunque may lejos de su esbiritu digo à mi proposito con este sancto Doct̄r: *Vt quid Deus repulisti in se. iratus est furor tuus super oves pascue tue?*

Que repalla es esta Señor, q̄ han padecido vuestros queridos, y escogidos Españoles? Que furor es este con q̄ así les aveis castigado, quitandoles de delante de los ojos à su Rey; y à su Señor? Que profeta es esta tan asfentosa, que les aveys asfentado en medio. le sabello, y hermoso rostro? *Fumit naris tua super oves pascue tue*

Videte enim, quibus in exiguo tempore malis confisi. Tatius sumus: nondum a priori cladi respiravimus nondum. lachrymas ab oculis tersemus; rursus in terram incidamus carnitatem.

Dixit

Hebr. a
pud Ge
nebr.

Caicta.

August.
Hieron.

Gregor
Niss o
rat. Pla
cilla.

Niss v
bi sup.

Dixo Ny lleño a su proposito, por dos personas, vna Imperial, y otra hija suya, que en breue tiempo avian muerto. Pero agora diré estas mesmas palabras con mucha mayor razon. Ved Christianos, que perdidas tan para sentir en tan breue tiempo; que para llorar vna sola, vn siglo entero fuera como vn tolo dia. Apenas aviamos enjugado los ojos, aun no se avia bien cerrado la llaga, causada con la muerte de nuestra Christianissima Reyna Doña Margarita de Austria, que está en el Cielo: quando buelve a renovar se y reventar la sangre, redoblandosse el dolor con la muerte de nuestro Catholico y Sancto Rey. Señor, ayer vna Reyna y oy vn Rey? Ayer vnabella y hermosa paloma; y oy vn manso y apacible cordero? *Fumat naris tua super oves Pascae tuae.* Que saña, que furor es este Señor, lobre vuestro fiel y escogido Reyno? Y tal como el de España? Señor, que la guadaña de la muerte ha cortado la garganta a la gloria y ornamento de el Reyno; al góvernalle de la justicia, al mas desseoso de acertar, al honrador de los Sanctos, a vna imagen de humildad, y mansedumbre, al vivo exemplo de templança y castidad? Señor, que ha muerto el ardentissimo zelo de la Fè, la bella y fuerte columna de la Iglesia, la franca y poderosa mano, que soccorria necesidades; el puerto comun de todas las iglesias y Monasterios pobres? Agora, agora podemos con mayor razon subir de panto nuestra queja y sentimiento. *Vt quid Deus repulisti in sinem; iratus est furor*

tuus super oves pascuae tuae? sobre vuestras ovejas, Señor, tal saña y furor? Si fuera contra los lobos carnizeros, ay viniera bien Señor, vuestro enojo: los Jacobos impios, los Mauricio malyados enemigos de vuestra Fè, y sancto nombre, aqueftos lobos carnizeros embriagados con la sangre de vuestros martyres, estos impios, y crueles llegan à la ancianidad; y los blancos mansos, y apacibles corderos bañados en leche de innocencia y sanctidad, en floreciente edad los degollays, y cortays el hilo de la vida? Tanto duran Señor los impios Reyes, que llegã à peynar plata; y los piadosos y sanctos peynando madexas de oro los embiays a la Sepultura? Quien ho se corre de esto? Quien puede levantar la cabeza y parecer el rostro descubierto? *Possuisti nos opprobrium vicinis nostris sub sanationem, & derisum his, qui in circuitu nostro sunt.* Señor, que nos aveys puesto por afrenta, y vituperio; por escarnio, y mofa de nuestros vezinos. Que dira Señor el Moro, el Turco, el Lutherano, el Anglo Calvinista, el Hereje politico, y el Protestante, con todas las demas sabandijas infernales? Vuestra Fè parece que anda corrida y avergonçada, confundida, y como que se le cae la cara de empacho, no osando levantar los ojos del suelo. Como lo dixo en otra ocasion semejante à esta el glorioso Padre San Ambrosio predicando en las honras del Emperador Valentiniano.

Ps. 45.

Ambr.

in obit.

Valent.

Imper.

D

Em-

Emperadores parece queda la Pè corrida; y que le salen los colores al rostro; y que la Iglesia tiene no se que de empacho, y melancolia. Talesta en esta lamentable perdida gimiendo y llorando amargamente su querida y regalada prenda. *Flet igitur Ecclesia pignus suum, & lachryma eius in maxillis eius.* Pues porque, Señor, nos aveys assi afligido, y desconsolado? *Vt quid Deus repulisti in finem?* Si es por nuestras culpas, yo las confieso por mercedoras de la pena: pero tambien me acuerdo, que siendolo las de vuestro pueblo antiguo de mayor castigo, y yendo vos à descargar el golpe, os deruistes, y alçastes mano de el, por no dar vn buen dia a vuestros enemigos: *Propter iram inimicorum distuli.* Pues como Señor aora sin hazeros fuerza esta razon, nos aveys assi afligido, y desconsolado? Donde està vuestra potencia? Donde vuestra misericordia? Donde si quiera el amor, que teneys a el justo, para no dexarlo hollar de aquesta fiera y tyrana de la muerte? Para satisfacer, pueblo Christiano, à aqueſtas quejas, y que conste a todos quan justificados son los hechos de Dios, y quan profundos sus juyzios, avemos de desdoblár la hoja que atrás dexamos doblada, y volver à la memoria la historia de Laban. No se descubre, pueblo Christiano, el amor que Dios tiene a el justo en dilatarle el premio, y la corona que tiene bien merecida por bienes, ni interéſes agenos? ni se manifiesta la potencia en impe-

Amb. v.
bi supr.

Deuter.

32.

dir la muerte, que no llegue a casa de el justo. El poder de Dios, y el amor que tiene a el bueno se descubre, en que sin reparar en daños, ni en perdidas ajenas en llegandosele à el justo el tiempo de su corona, salga la muerte de su casa embravecida para acometerle, y maltratarle: y entonces le salga Dios à el camino, y le diga: *Cave ne quidquam loquaris contra Jacob*, Mira muerte que te mando, que no me trates mal à el justo. Llegas como embajadora mia, que como enemiga suya, dándole buenas nuevas de mi parte, de el cuyda do y providencia que yo tengo del, diziendole, q ya se le acerca el premio, y la corona, que é mi compañia, y de mis Santos ha de gozar para siempre en la gloria. Que es la voz que oyò S. Iuan en su Apocalypsis. *Beati mortui, qui in Domino moriuntur*. Bien aventurados los muertos que praxeren en el Señor. *A modo iam dicit spiritus, ut requiescât a laboribus suis*. Porque el espíritu divino dice que muere para descansar. Ya que estas nuevas trae la muerte, y este es el mysterio de el lugar de la Sabiduria. *Non tanget illos tormentum mortis*. No dice q no llegará la muerte; sino q no llegará a ellos el tormento de la muerte: la muerte llegará no atormentado, sino congoñado, porq no llega ya como enemiga, sino como alegre embajadora de Dios. Y así el justo a qlla hora dirá *Letatus sum in his, que dicta sūt mihi à domino Domini ibi*. Alegre estoy cō las nuevas q me hã traydo: q tengo de yr à descansar à la casa de Dios, que es la gloria.

Gen. 31

Apocal.
14.

Ps. 121

Ya que estas nuevas las trae la muerte. Pues si tales nuevas le trae; que mucho que espere en ella? *Sperat autem iustus in morte sua.*

Alentado, y alegre con aqueſtas buenas nuevas considero yo a nuestro Catholico y Sancto Rey repitiendo con toda confianza en la hora de su muerte aqueſtas palabras del Apostol. 2. ad Timoth. 4

2. ad Ti.
mot. 4.

Bonum certamen certavi, cursum consumavi, fidem servavi: in reliquo reposita est mihi corona iustitie; quam reddet mihi Dominus in illa die iustus iudex. Buena pelea he peleado, acabado he mi carrera, guardado he la Fè prometida; lo que resta es que me esta guardado el premio y la corona de la justicia: y ha me la dar el dia de mi muerte el justo Juez. Buena pelea dize, he peleado, y en esto dize mucho. Por q̄ aunque estos Reyes de la tierra paedan dezir, q̄ han peleado sujetado enemigos, y readido cõtrarios: no todos puede dezir q̄ ha peleado buena pelea. Nõ Catholico, y Sancto Rey; Si; q̄ peleò buena pelea cõtra los enemigos de su Reyno; buena pelea contra los enemigos de su alma. Peleò buena pelea cõtra los enemigos de su Reyno: pues los venció cõ las mas fuertes y poderosas armas, que son las de la oracion; acudiendo siempre en todas sus necesidades a Dios, y hãdo mas en el ayuda y favor divino, que en las fuerças y potencia humana. Vayanse para temerarios; por no dezir para infieles los desgarrados del mundo, que poniendo atrevidamente lengua en el cielo de su Sanctidad; le calumniavan que rezava

macho, y tratava poco las armas, y que los Reyes han de ser mas guerreros, que rezadores. No quiero para convécerlos, sino à solo el Rey Balac Rey de los Moabitas Idolatra, y sin conocimiêto de Dios: el qual embio à llamar, Numer. 22. à aquel mal profeta Balã, para que maldixesse a los del pueblo de Dios; para poderse librar por esse camino de sus manos. Y admirasse Origenes à este proposito en el primer tomo en la Homil. 13. sobre los Numeros al medio de ella diziendo. Quien jamas vio tal cosa; dexar las armas para defenderse de ellas? Y quando es menester andar à las manos aprovecharse de las palabras? y Responde: Que la razon que tuvo este Rey fue discretissima. Porque el estuvo muy atento aver de q̄ manera vencia el pueblo de Dios; y despues de averlo bien considerado, conoció q̄ aquel pueblo su principal destroço no lo hazia con armas en las manos, sino con oraciones, y palabras en la boca; como el lo dixo por vn Paraphasi extraño.

Ita delebit hic populus omnes; qui in nostris finibus commorantur, quomodo solet bos herbas usq; ad radices carpere.

Origen.
hom. 13
super
Numer.

Numer
22.

Destroçarnos ha à todos el pueblo de Dios de la manera que el buey destroça la yerva. Donde notò Origenes, que el buey no destroça, ni corta la yerva con los dientes como los otros animales; sino que vsa de la lengua como de hoz, y con los labios y lengua arranca y corta la yerva. Quiso pues decir el Rey. Esta gente no nos desbarata con fuerças ni con armas, sino con la boca y con la lengua: os

destruye, con palabras fuertes, y con oraciones nos vence. Pues no son menester mejores armas, para vencerlos à ellos, que las que ellos usan. No nes hà de ganar por ay la victoria. A palabras, pàlabras; à oraciones, oraciones, y para esso venga esse Propheta Balan, y echeles su maldicion. *Vt ipse deserat verbis verba contraria, & precibus preces.* Orig. ubi supra. Que conociesse este Rey Idolatra, y sin conocimiento de Dios la fuerça de la oracion, y quan buenas armas son contra los enemigos visibles; y que aya Christiano, que se atreva a poner lengua en nuestro Santo Rey, diciendo: que rezava mucho y vsava poco las armas! Es argumento de poca Fè, y poca confiança. La de nuestro Catholico Rey era ardentissima, y aventajada: y assi de essas armas vsò contra los enemigos de su Real corona, y por medio de ellas siempre los vencio y sujetò, dándole su divina Magestad en subltancia, y en modo, felicissimos y maravillosos triumphos de sus enemigos. Que gastos, que fuerças humanas, que ardidès, que aparatos de guerra fueran poderos en otro tiempo para echar del Reyno sin de ramar vna sola gota de sangre, tanto enemigo domestico (que por serlo es mas peligroso) como se arrojò de España en la expulsion de los moriscos? Que costàra en otra ocasion sujetar à Alarache? Que tomar la Mamora? Que descomponer vn exercito de quarenta mil hombres, reforçado con quarenta millones para sus gastos, que con no leves fundamentos se tuvo

Origen.
ubi sup.

por cierto se armava contra las tierras de su Real corona? y por los meritos y virtud y fervorosas oraciones de nuestro Santo y Catholico Rey: a lo que piadosamente devemos creer, embio su divina Magestad, vn pobre hombre desvalido, como otro Angel de el Cielo en tiempo del Sancto Rey Ezechias contra Senacherib, el qual cortando la yerva por la rayz deshizo el campo, descompuso los Soldados, desbaratò los intentos, convirtiendo despues todo a que esse suceso en bien, en paz, y prosperidad del Reyno. Quantos años ha que Emperador Christiano no ha visto semejante victoria de los hejeres, como la que alcançò, viviendo nuestro Catholico Rey contra el Conde Palatino por su ayuda, por su socorro, y amparo? Que desgracia, que desdicha, que perdida de Ciudades, que adversa fortuna experimentò la Christianidad todo el tiempo que fu Magestad reyno? Bolved, bolved los ojos a los siglos y edades passadas, a los Heroes e gobierno, a los Salomones en prudencia, a los Martes en las armas, y vereys en el tiempo de su gobierno las Ciudades perdidas, los puertos a nuestra vista saqueados, las costosas armadas hundidas en aque esse mar: de las quales desgracias ninguna experimentales todo el tiempo, q su Magestad reynò. Que paz, q repòs, q quietud, q sosiego, q seguridad no gozamos todo el tiempo q su Magestad reynò? Góze de eterna paz, que en paz nos dexò. Y pues la guerra se ordena a la paz, y nuestro Catholico y Santo Rey la

2. ad Ti-
mot. 4.

promovió y conservó tan aventajadamente, muy bien pudo dezir: *Bonum certamen certavi*: Que peleó buena pelea contra los enemigos de su Real Corona.

Mas: *Bonum certamen certavi*: Peleó también buena pelea contra los enemigos de su alma. Lo primero, porque a instancia suya, y por su respecto se dieron conductas de Capitanes à nueve valerosos Españoles, de quien su Magestad, y todos nos pudiésemos valer contra los enemigos de nuestra alma en aquesta milicia espiritual, que contra ellos traemos; haciendo que por su orden, y costeando mucha parte de los gastos su Real hacienda se beatificasse de la Orden de mi Seraphico Padre San Francisco el bienaventurado S. Pascual: de la Religion del gran P. San Augustin el B. Fray Thomas de Villa nueva, el B. San Juan de Sahagun; de la Religion de la Compañia de IESVS el B. Ignacio Patriarcha de ella, el Beato Francisco Xavier: y que se despachassen en Roma compulsorias, para la beatificacion de el Padre Francisco de Borja varon verdaderamente Apostolico: de la observante Orden de nuestra Señora del Carmen de Descalços su Madre y fundadora la Sancta Teresa de IESVS; de la Religion de mi glorioso P. Sancto Domingo hizo, que se canonizasse el bienaventurado Padre S. Raymundo confessor del Rey Don Iayme de Aragon, y que se beatificasse el bienaventurado San Luys Beltran, dexando en su vida vna grueſſa li-

mosna para su canonizacion. Para San Ilidro labrador natural de Madrid, alcançò canonizacion en el estado secular. Quien tales Capitanes armava còtra los Demonios, bien pudo dezir: *Bonum certamen certavi*. Que les hizo buena guerra a los enemigos de su alma. Y fue tan buena, que con no veves fundamentos se tiene por cierto, y que jamas en el discurso de su vida toda, se les rindió en materia de pecado mortal. Y assi juzgando por su coraçon el ageno, solia dezir, muy de ordinario, que no sabia como avia hombre que tuviese animo para dormir vna noche en pecado mortal. Hasse visto cobardia mas valiente, ni mas esforcada que esta? Que mas dixera yño de aquellos Soldadaços viejos de el desierto tresnados en andar cada dia à las manos con el Demonio, y alcançar del honrosos y gloriosos triumphos? Que mas dixera vn S. Machario, vn S. Arsenio, vn S. Hieronymo?

Mas. *Bonum certamen certavi*: Peleò buena pelea: porque jamas en todo el discurso de su vida, mientras el alma animò sus carnes, se le cayò la espada de la mano; hasta que dio las vltimas boqueadas estuvo la lança empuñò còtra sus enemigos espirituales alcançando de ellos gloriosos triumphos, y maravillosas victorias. Alabando el Rey David à aquel famoso Capitã Abner despues de su muerte 2. Reg. 3

2 Reg. 3

dixo: *Nequaquam, ut mari solent ignavi mortuus est Abner: manus tue ligatae non sunt, & pedes tui non sunt compedibus aggravati*. En ninguna manera se dirà, q

murio Abner como negligente, como perezoso, ni
 cobarde: antes murio como valiente, y esforçado
 Capitan. Tus manos, ò valeroso soldado, jamas fue
 ron atadas para pelear: pues con la lança en puño, y
 con la espada en la mano heziste grandes hazañas.
 Tus pies jamas se vieron pressos con grillos, sino
 siempre muy ligeros y sueltos para executar qual
 quiera empresa, y acometer qualquier conquista
 por ardua y dificultosa que fuesse. Los setenta In-
 terpretes en lugar de aquellas palabras: *Nequaquam*
ut moris solent ignavi mortuus est Abner. leyeron: *Si*
iuxta mortem Nabal mortuus est Abner. Aquella pala-
 bra, *Si*, en la divina Escripura significa lo mismo
 que, *Non*, como consta del Psal. 94 *Quibus iuravi in*
ira mea. si introibunt in requiem meam: id est non introi-
bunt in requiem meam: y de otros muchos lugares de
 la divina escriptura. Asì aqui. *Si iuxta mortem*
Nabal, id est, non iuxta mortem Nabal mortuus est Ab-
ner. No fue la muerte de Abner, como la de Na-
 bal. Porque de Nabal dize la divina Escripura. 1.
 Reg. 25. que asombrado con el espanto, q̄ le causo
 saber que David avia venido contra el de mano ar-
 mada y con exercito formado: *Emortuum est cor eius*
intrinsecus, & factus est quasi lapis. Se le murio el co-
 raçon en el cuerpo, y se quedò hecho vna estatua
 de marmol. No fue asì Abner, sino q̄ en los recuen-
 tros, q̄ tuvo con sus enemigos campeò mas su valor
 y las ocasiones de guerra, no lo acobardaron, antes
 se refinò mas en ellas su esfuerzo, y valètia. *Que bie-*

70. In-
terpret.

1. Reg.
25.

quadrã todas estas palabras a nro Catholico y Sancto Rey *Nequaquã ut mori solent ignavi mortuus est*: No le trajo Dios como à cobarde; iuno como a valiente y esforçado, dádole aũ hasta en la misma hora de la muerte ocasion para q̃ en ella resplãdeciese, y campeasse su virtud, y esfuerço: permitiẽdo q̃ el Demonio le acometiesse en ella cõvna terrible y vehemẽte tentaciõ de desconfiança. Y aunq̃ afligido y acusado cõ ella. *Manus eius ligatæ non sunt; neq. pedes eius compedibus aggravati.* No le dexò atar las manos, ni echar grillos a los pies: sino sevbò como esforçado en la virtud sus potẽcias sueltas, y libres exercitãdo cõ ellas en aquella ocasiõ en mil obras del servicio de Dios: particularmente en actos de cõfiança, que fue la parte flaca, por donde el Demonio quiso dar assalto à la fortaleza de su alma. Pero aunque vio, q̃ venia de mano armada contra el: no por esso se le rindiò, ni se le muriò el coraçõ en el cuerpo, como a Nabal Carmelo; sino antes embiãdole cõfuso, corrido y avergõçado como otro valeroso Iacob saliò vècedor, no solamẽte del demonio, sino del mismo Dios luchãdo à braço partido cõ el en ocasiõ q̃ quãto es de parte de aq̃lla rêtaciõ de desconfiança, q̃ permitio; parece q̃ se defendia, le retirava y hazia a fue-ra, rehusãdo el darle la bẽdiciõ de la gloria. Pero no por esso desmayò: sino q̃ como valiẽte y esforçado *Luctabatur eũ eo, vsq. ascēderet aurora.* Estuvo luchãdo cõ Dios hasta q̃ le dio su bẽdicion y amaneciò en su alma aquella dichosa aurora, y aquella alva divina

Gen. 32

de la gloria y bienaventurança. Y con que armas venció à Dios, y le sacò esta bendicion de las manos? Sabey's con quales? Con las que al principio de este Sermon diximos, que Iacob venció à Dios, y le sacò todos los bienes que recibio de su mano. Con las armas del polvo, de la tierra, y ceniza, en que se avia de convertir. Quereys ver cumplido esto a la letra? Pues considerad, que estando puesto en el palenque, ya en los vltimos lances de su vida, aconsejandole vn Religioso, que llamasse à el Principe, y le diese buenos consejos, alumbrandole en las dificultades del govierno, para que no se precipitasse en ellas: por no enternecerte viendo a el Principe, respondió. Vos Padre, le lo direys despues en mi nombre, y mirad, que se lo digays, que tiene buen natural, y lo sabra aprovechar el Principe. Y en diziendo esto reparò, que tenia el enemigo à la vista, y que Dios parece que le tomava por instrumento, para negarle su bendicion: y así corrigiendo el lenguaje, dixo. Que digo el Principe? el Rey; q̄ ya yo no soy, sino vn monton de tierra: *Pulverizabat ur secum*. Considerò que estava luchando con Dios, y que al parecer le queria negar la bendicion de su gloria: y así puso la consideracion y la mira; en que no era mas que vn poco de polvo, y tierra: para por medio de aqueſſas armas alcançar de Dios la bendicion de su gloria. Quien de aqueſta suerte peleava; muy bien pudo dezir con S. Pablo: *Cursum consumavi*. Que consumò, y acabò muy

bien su carrera. Porque no fue como Saul, ni Salomon, que començaron à pelear bien; y al fin de la batalla se rindieron, y sujeraron à el enemigo. Siẽpre fue caminando, viento en popa por el camino de la virtud, y ley de Dios. Fue su vida como la senda de los justos: de quien dize el Espiritu sancto, que es como el fuego, y como la luz del Sol, que siempre va en crecimiento hasta hazer dia perfecto. *Iustorum semita quasi lux procedit, & crescit usq; ad perfectum diem.* Començò su carrera en la juventud con passios de amor de Dios; prosiguiòla en estado de casado, cõ fuego de charidad; y acaba en la viudez: como la avia de acabar, siuo ardiendo en vivas llamas de amor? He reparado muchas vezes en el modo tan particular, que tuvo Dios de llevarse à Helias de entre los hombres. Bien pudiera su divina Magestad llevarse como se llevó à Enoch, que se desaparecio sin que nadie viesse como: ò hazer, que lo arrebatasse vn Angel, como a el otro Propheta, Danielis. 6. y no hazer vna novedad tan maravillosa, como fue bajar del cielo vn carro de fuego, y llevarsele entre sus llamas. Pero quiso Dios, que à la luz de aqueßas llamas viessemos aqueste desengaño, y enseñarnos aquesta verdad: que cada vno ha de salir de aqueste mundo, como huviere andado en el. No veremos cosa mas ordinaria en Helias; que hazer bajar fuego del cielo, vnay otra vez para abrafar los dos quinquagenarios, y antes de esto para confundir los Prophetas

Prov. 4

4 Reg. 2

Dan. 6

Epiph.
in vita
Helia.

de Baal. Con fuego del cielo viuió en este mundo: y así vino vna lluvia de fuego, que le sacò del entre sus llamas como dize S. Epiphanio en su vida. Nuestro sancto Rey miétras viuió en esta vida siempre anduvo metido en fuego: sus continuos exercicios fueron asístir à los officios divinos, honrar, y servir à el sancto Sacramento del Altar; donde estã Christo ardiendo en vivas llamas de amor, a quien tuvo estrana devocion: visitar Iglesias, honrar sanctos, frequentar confesiones, y comuniones, exercitarse en obras de amor, y servicio de Dios. Con estos pasos començò su carrera: y con estos la consumò: viviédo como murió, y muriendo como viuió. Muerte pues tan dichosa, y tã bien afortunada, como aquesta avemosla de llorar? es digna de sentimiento? Hase de celebrar con dolor? Respondo cõ vnas palabras que la Iglesia cãta en la festividad de San Martin. *Pium est gaudere Martino, & pium est flere Martinum.* Piadosa cosa es alegrarse con San Martin, q̄ vive y reyna para siempre con Dios en el cielo: pero piadosa cosa es llorarle difunçto, y q̄ se partiò de esta vida. Así tambiẽ digo aca: piadosa cosa es, gozarnos del dichoso trueco, que ha hecho nuestro Rey, y Señor comutando el Reyno temporal por el eterno: y lo es tambiẽ llorar su muerte, y el ausència, q̄ ha hecho desta monarchia visible; loable es, aquesta tristeza Christiana, loables aquestos lutos, loable aqueste concurso de lo más florido de aquesta Ciudad para celebrar sus reales Exequias,

loable

loable aqueste tumulo digno verdaderamente de la persona Real, y del pecho generoso de su Señoria el Cabildo de esta Ciudad, Y por q̄ obia tā sancta, tan jasta, tan piadosa, y tan llena de misericordia no se quede sin agradecimiento: de mi parte digo para aqueste fin las palabras, q̄ dixo el Santo Rey David à los de labes Galaad en la muerte y entierro del Rey Saul: *Benediçli vos a Domino . quia fecistis misericordiã* *banc cum Domino vestro Saul :* y aca diremos. *cum Domino vestro Philippo* Iusticia, y Regimiento, nobles Cavalleros de aqueste Illustre Cavildo, que con tanto delvelo y puntualidad ha acudido à celebrar con el sentimiento devido las funerales Exequias de su Rey, y Señor. *Benediçli vos a Domino.* El cielo b. ndiga a V. S. conserve y acreciente su nobleza, prospere sus haziẽdas, y dele buen acierto en todo lo que mano pusiere. Para significar los Egeyptos vnos vasallos amadores de su Rey, fieles à su Real corona, zelosos de su honra, y obedientes a sus mādatos y provisiones, pintavan vn enxambre de avijas. De quien Geminiano escribe en su Summa, q̄ quando se les muere vn Rey, le cercan todos en cõtorno. *Et tristi murmure gemunt.* Y con vn triste suspiro gimen y dan maẽstras del entrañable dolor, y sentimiento q̄ tienen. Pero veis aqui pueblo Christiano en aqueste illustre Cabildo lo figurado. Veys aqui vna viva imagen de Fieles vasallos amadores de su Rey, zelosos de su hõra, q̄ aviẽdo lo perdido otras muchas Ciudades del Reyno, su Señoria siẽpre

2 Reg. 2

Gemin.
in sum.
ma.

ha conservado indenne; è intacto è glorioso, y honroso titulo de leal: y assi como tal en aquesta presente ocasion con estos tan authozados lutos, con el semblante triste, bien è la clara maestra el grave dolor y sentimiento, que tiene de la muerte de su Rey, y Señor. Pues *Benedixi vos a Domino qui fecistis misericordiam hanc cum Domino vestro Philippo.* El cielo lleve sobre V. S. bendiciones à manos llenas; pues tan grandiosa, y generosa misericordia ha usado con su Señor. Claro, y Religioso Clero, Sanctas, y observantes Religiones; que con la luz de vuestra doctrina, y con el exemplo de vuestras buenas obras, como antorchas puras, claras, y resplandecientes puestas sobre el candelero de la Iglesia alumbrays, y encaminays a los que ciegos y errados precipitadamente se van despeñando por el camino de la maldad, y perdicion: siendo vosotras las bellas y firmes columnas, sobre que segutamente apoya y estriva todo el edificio Christiano, pues con tanto espíritu y devocion aveys celebrado estas reales honras con sacrificios y oraciones, y con acordada musica; muy bien merecida teneys la bendicion. *Benedixi vos a Domino.* Conserve Dios vuestros Sujetos, acreciéte vuestros Doctores, y Maestros, multiplique vuestros Sanctos, premie vuestras letras y virtud, y eternize vuestro nombre. Nobles e Ilustres Cavalleros de toda aquesta Ciudad, leales Vassallos de vuestro Rey; en cuyo pecho es igual grado hierva la pura, ilustré, y noble sangre,

que

que heredastes de vuestros mayores, y el amor de vuestro Rey, y zelo de su honra: no aviendo jamas consentido, ni vn solo pecado venial en materia de Infidelidad contra tu Real corona, siendo siempre tan fieles vasallos, en tiempo de paz, como de guerra, en los sucessos prosperos, como en los adversos, en los tristes como en los alegres, y en este os aveys mostrado tan doloridos: *Benedicti vos a Domino*: Seays benditos de la mano de Dios: pues tan misericordiosos aveys andado con vuestro Señor y Rey. Y puesto todo lo avemos sido con nuestro Rey difuncto; razones lo seamos tambien con nuestro Rey vivo. Levantemos todos los ojos, clamemos todos al cielo, y demos voces, alla diziendo. *Vivat Rex, vivat Rex*. Viva el Rey, viva el Rey: viva porque por el bueno, prudente, maduro, y acertado gobierno como en tan tiernos años de su edad: y poco tiempo de su imperio ha descubierto merece vida. Viva para que con su vida todos tengamos vida. Viva para que con su vida acompañada de la vida de nuestra Christianissima Reyna, que Dios guarde muchos años, den larga y prospera sucesion a el Reyno. Viva tambien, para que viviendo su Magestad, en el tengamos vivo, y no aya muerto nuestro sancto Rey difuncto. Dizele Dios por Isaias a el Sancto Rey Ezechias, que ha de morir: *Dispone domui tue: quia morieris, & non vives*. Ea Rey hazed testamento,

Isai. 38

Ecc. 30

disponed de vuestras casa; y hacienda: que aveys de morir, y no aveys de vivir. Esta segunda palabra parece superflua. Claro esta, que si ha de morir que no ha de vivir. No esta tan claro, como esso: sino es mysterioso modo de hablar: que muy bien puede morir, y con todo esso quedar vivo. Quando muere quien tiene hijos, y mas si los hijos son semejantes y parecidos a el; muere en si, y vive en sus hijos: conforme al dicho de el Ecclesiastico. *Mortuus est Pater, & quasi non est mortuus: similem enim reliquit post se.* Si quien muere es padre, a quien se parece su hijo, como si no muriera: porque dexa hijo en quien viva. Y como Ezechias no tenia hijos quando el Propheta le notificò la sentencia le dize. *Morieris, & non viues.* Moriràs de todo punto: pues no dexas hijos en quien vivas. Luego si nuestro Sancto Rey murió dexando hijos; y entre ellos un hijo en todas sus virtudes tan semejante, y parecido a el, como el heredero de el Reyno: aunque ha muerto vivo està: y su muerte tiene menos de muerte. Viva pues nuestro Catholico Rey vivo: para que viviendo su Magestad en el tengamos vivo, y no aya muerto nuestro Sancto Rey difuncto. Viva tambien: para que a su sombra, y debaxo de su amparo vivamos en gracia, paz, y reformation de costumbres. Y tu Señor Rey de Reyes, y Señor de Señores, y Monarcha de Monarchas, en cuyas manos està el

acortar y prolongar las vidas de los Principes. *Dies super dies Regis adijcies, annos eius usque in diem generationis & generationis.* Añadid, y prolongad los dias de la vida de nuestro Rey con mas años que a Ezechias; para que libres con su ampàro de nuestros enemigos, os sirvamos en gran sanctidad, y justificacion de gracia: con la qual consigamos la gloria. *Quam mihi, & vobis prestare dignetur, qui vivit & regnat per omnia secula seculorum. Amen.*



Sub correctione Sacro-Sanctæ
Matris Ecclesiæ Ro-
manæ.



